



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, 26 de julio de 2017



Ingeniero
Jaime Sebastián Garate
TÉCNICO DE ÁRIDOS DE PÉTREOS
Ciudad. -

De mi consideración:

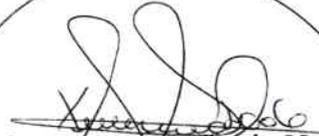
En nuestras calidades de Miembros de la Comisión de Medio Ambiente, expresamos a usted un cordial saludo y a la vez exponemos y solicitamos lo siguiente:

En virtud de la sesión de trabajo realizada el 26 de julio de 2017, a las 14H00, en la sala de sesiones, con los miembros de esta comisión y técnicos de la entidad, a fin de tratar el asunto relacionado a la regularización de explotación de minas en el cantón La Troncal.

Dentro del análisis efectuado entre los presentes y luego de varias intervenciones, esta comisión se permite solicitar a usted y con la finalidad de llevar un control adecuado, se requiera a los concesionarios mineros como requisito para obtener el respectivo permiso, presenten el diseño de explotación de cada una de las concesiones autorizadas por el GAD municipal.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable, suscribo.

Atentamente,


Ab. Ximena Andrade V.
PRESIDENTA COMISIÓN


Lr. Carlos Ortiz S.
MIEMBRO COMISIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, 27 de julio de 2017



Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. -

De mi consideración:

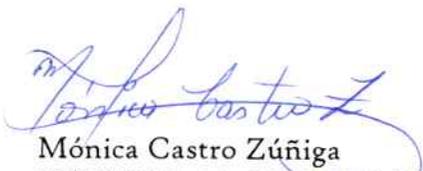
En nuestras calidades de Concejales Principales, expresamos a usted un cordial saludo y a la vez exponemos lo siguiente:

En virtud de que el día de hoy 27 de julio de 2017, en el cuarto punto del orden del día de la sesión ordinaria del I. Concejo Cantonal, se conoció el informe con respecto al traspaso de crédito efectuado, conforme consta en el memorando Nro. 2017-01698-DFM con julio 14 de 2017, al respecto nos permitimos manifestar a usted, que la ordenanza del presupuesto es aprobada por el órgano legislativo y se establece que mediante el art. 255 del COOTAD **"Reforma presupuestaria.- Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos"**, con ello señor Alcalde ponemos en su conocimiento el particular que se presenta dándonos a conocer como creación de la partida presupuestaria Nro. 36750107057, mediante oficio del 14 de julio de 2017, sustenta la creación de la partida previo a que en la administración pública se debe sustentar los actos según la norma legal, es decir, solo hacer lo que la ley nos permite, teniendo así señor Alcalde que la utilización de estos recursos mediante este procedimiento **SERIA ILEGAL**, tomando en consideración que la ordenanza de presupuesto es aprobada por el órgano legislativo y cualquier reforma a la misma debería llevarse el debido procedimiento, para hacer la utilización del programa de obras públicas de la partida de "Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del camal municipal"

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. Ximena Andrade Verdugo
CONCEJALA PRINCIPAL
C.C: Directora de Obras Publicas


Mónica Castro Zúñiga
CONCEJALA PRINCIPAL

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal

RECIBIDO

Fecha: 27 JUL 2017 Hora: 13:29
4 de Noviembre y M. J. Calle Tel: 07-2420-240 Fax: 07-2420-193 MunicipioLaTroncal@gmail.com

OBRAS PUBLICAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, 26 de julio de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL
DOCUMENTOS Y ARCHIVOS
Recepción de Documentos

Horas: 10:19 27 JUL 2017 Num: 2131

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. -

De mi consideración:

En nuestras calidades de Miembros de la Comisión de Medio Ambiente, expresamos a usted un cordial saludo y a la vez exponemos y solicitamos lo siguiente:

En virtud de la sesión de trabajo realizada el 26 de julio de 2017, a las 14H00, en la sala de sesiones, con los miembros de esta comisión y técnicos de la entidad, a fin de tratar el asunto relacionado a la regularización de explotación de minas en el cantón La Troncal, en una de las intervenciones efectuadas por el Técnico de Áridos y Pétreos, indicó que en varias ocasiones ha solicitado un técnico financiero para que apoye con la revisión de los informes de producción y auditorias mineras del año 2016 y calcular los valores por cobrar de regalías y hasta la presente fecha no se le atendido; en tal razón nos permitimos requerir a usted, se disponga a quien corresponda se atienda tal requerimiento de manera inmediata, ya que estos valores serán muy importantes para compensar con obras a la ciudadanía.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable, suscribo.

Atentamente,


Ab. Ximena Andrade V.
PRESIDENTA COMISIÓN


Lr. Carlos Ortiz S.
MIEMBRO COMISIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL
LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, 26 de julio de 2017

A GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
LA TRONCAL
Fecha: 27.7.2017 Hora: 10:20

DIRECCIÓN FINANCIERA

Magister
Hernán Flores
DIRECTOR FINANCIERO DEL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL
Ciudad. -

De mi consideración:

En nuestras calidades de Miembros de la Comisión de Medio Ambiente, expresamos a usted un cordial saludo y a la vez exponemos y solicitamos lo siguiente:

En virtud de la sesión de trabajo realizada el 26 de julio de 2017, a las 14H00, en la sala de sesiones, con los miembros de esta comisión y técnicos de la entidad, a fin de tratar el asunto relacionado a la regularización de explotación de minas en el cantón La Troncal.

Dentro del análisis efectuado entre los presentes y luego de varias intervenciones, esta comisión se permite solicitar a usted se nos confiera un informe detallado del total de las recaudaciones realizadas a las concesiones mineras, por concepto de patente de conservación, en función de establecer los ingresos generados a favor de este GAD Municipal.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable, suscribo.

Atentamente,


Ab. Ximena Andrade V.
PRESIDENTA COMISIÓN


Li. Carlos Ortiz S.
MIEMBRO COMISIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Septiembre 27 del 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTON LA TRONCAL
Ciudad.-

Señor Alcalde:

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS CENTRAL
Recepción de Documentos

Hora: 14:30' 27 SEP 2017 Numero:

Erika

En nuestra calidad de Concejales Principales, y Miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal, nos permitimos dirigirnos a usted, para exponer y presentar el siguiente INFORME:

ANTECEDENTES:

Que esta comisión preocupada en situaciones prioritarias que afectan a la población, y conforme lo establece el **Art. 23 de la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo del GAD Municipal La Troncal**, le compete a la **Comisión de Medio Ambiente**.- "Analizar, plantear y conocer en coordinación con las Direcciones departamentales competentes, proyectos y políticas de medio ambiente y las medidas de protección ambiental, relativas en particular a la contaminación del aire, del suelo y del agua, la gestión y el reciclaje de residuos, las sustancias y preparados peligrosos, los niveles de ruido, el cambio climático y la protección de la biodiversidad", en esta consideración se convocó a una sesión de trabajo, conforme al registro de asistencia que adjuntamos.

Que, instalado la sesión de trabajo con la presencia de los funcionarios de COAZUCAR S.A. y del GAD Municipal La Troncal, se trató temas relacionados a:

1. CONTAMINACION AMBIENTAL (polvo vía de ingreso a la Empresa COAZUCAR S.A.), EN EL SECTOR UNIDOS VENCEREMOS
2. CAIDA DE CENIZA EL DIA LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN LA TRONCAL Y LOS OLORES QUE SE EMANAN EN LA POBLACION.

CONCLUSIONES:

Que, luego del respectivo análisis y debate, con respecto a estos importantes temas, la Comisión concluyo que es importante de parte del GAD municipal adoptar acciones que vayan encaminada al derecho del buen vivir de la comunidad troncaleña; y conforme al acta de trabajo que anexamos, es menester que usted como máxima autoridad disponga lo pertinente.



C2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

RECOMENDACIONES:

Conforme lo indicado anteriormente, la Comisión sugiere que por su digno intermedio se autorice y se dé el respectivo tratamiento a todos los acuerdos adoptados en esta sesión de trabajo, y que sin lugar a duda va en directo beneficio de La Troncal, y que en su parte medular transcribimos:

POR COAZUCAR: Iniciar los trabajos el día martes 3 de octubre de 2017, vía de ingreso a la empresa, y que el mismo estará bajo coordinación con los funcionarios técnicos del GAD Municipal, integrada por los señores Ingenieros Raúl Hernández, Director de OO.PP.MM., E Ing. Cristian Jara, Jefe de la UGR.

POR GAD MUNICIPAL LA TRONCAL: Que la comisión de técnicos designados realizarán el seguimiento y control de los trabajos a ejecutarse por parte de COAZUCAR S.A, como parte veedora.

En cuanto a la preocupación de que el día lunes 25 de septiembre de 2017, la ciudad de La Troncal, ha sufrido la proliferación de ceniza que es producida por la fábrica de propiedad de COAZUCAR, y por los olores que emanan, ya que es un problema social que afecta a la población.

COMPROMISOS:

Se comprometen la Comisión de Medio Ambiente con los técnicos y Comisario de la entidad Municipal, realizar un recorrido a las instalaciones de COAZUCAR, prevista para el día miércoles 4 de octubre de 2017, a partir de las 09H00.

Es todo cuanto podemos informar al respecto, y espera de que usted como Alcalde dispondrá el trámite que corresponda, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE:


Ab. Ximena Andrade V.
PRESIDENTE-COMISION


Lcdo. Carlos Ortiz Sm
(MIEMBRO-COOMISION)


Ing. Marcos Parra J.
MIEMBRO-COMISION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL – CAÑAR – ECUADOR

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

Fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Hora: 10h30

Tema: 1.- CONTAMINACION AMBIENTAL (polvo vía de ingreso a la Empresa COAZUCAR S.A.), EN EL SECTOR UNIDOS VENCEREMOS
2.- CAIDA DE CENIZA EN LOS ULTIMOS DIAS EN LA TRONCAL Y LOS OLORES QUE SE EMANAN EN LA POBLACION.

En la sala de sesiones se constituye la Comisión de Medio Ambiente del GAD Municipal de La Troncal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados a la ejecución de trabajos en la vía de ingreso a la EMPRESA COAZUCAR, en virtud del pedido formulados por los moradores del Sector Unidos Venceremos, y que ha sido convocada con anterioridad, concurriendo los funcionarios de COAZUCAR, funcionarios del GAD Municipal, conforme al registro de asistencia que se adjunta.

resumen:

Luego de la instalación de la sesión de trabajo, la señora Concejala Ab. Ximena Andrade, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, da la cordial bienvenida a los asistentes, y conforme a la convocatoria, procederemos a debatir el tema. De parte de COAZUCAR, intervienen sus representantes, quienes da a conocer que existe la preocupación de ellos sobre esta problemática y que ha sido tratado en reuniones con autoridades cantonales y provincial, por ello ya la Empresa ha tomado cartas en el asunto, e incluso han mantenido conversaciones con la Gobernación s por lo que existe el compromiso de que a partir del día Martes 3 de Octubre de 2017, empezaran a realizar los respectivos trabajos conforme al cronograma realizado por los técnicos de dicha empresa, y garantizan que el trabajo que se realizara durará por muchos años.

De parte de GAD MUNICIPAL LA TRONCAL.- intervienen los funcionarios técnicos, y exponen su preocupación a fin de que se considere la mejor alternativa técnica para que estos trabajos perduren, y luego en lo posterior no tener inconvenientes con la población. Los señores Concejales Miembros de la Comisión exponen también su preocupación y que aspiran contar con este compromiso, ya que como autoridades estamos para vigilar el derecho del buen vivir, y como son trabajos que le compete a dicha empresa, el GAD Municipal estará pendiente, por lo que se sugiere conformar una comisión de la entidad municipal, la misma que queda integrada por los señores Ingenieros Raúl Hernández, Director de OO.PP.MM., E Ing. Cristian Jara, Jefe de la UGR.

C3



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL – CAÑAR – ECUADOR

COMPROMISOS:

Luego del estudio y debate sobre el tema, se acuerda los siguientes compromisos:

POR COAZUCAR: Iniciar los trabajos el día martes 3 de octubre de 2017, y que el mismo estará bajo coordinación con los funcionarios técnicos del GAD Municipal, integrada por los señores Ingenieros Raúl Hernández, Director de OO.PP.MM., E Ing. Cristian Jara, Jefe de la UGR.

POR GAD MUNICIPAL LA TRONCAL: Que la comisión de técnicos designados realizarán el seguimiento y control de los trabajos a ejecutarse por parte de COAZUCAR S.A, como parte veedora.

2.- La comisión, pese a no estar en el orden del día de la convocatoria, presenta a los funcionarios de COAZUCAR su preocupación de que el día lunes 25 de septiembre de 2017, la ciudad de La Troncal, ha sufrido la proliferación de ceniza que es producida por la fábrica de propiedad de COAZUCAR, y por los olores que emanan, ya que es un problema social que afecta a la población. Que es necesario que UGA lleve un cuadro ruta de las fechas de contaminación de la ceniza

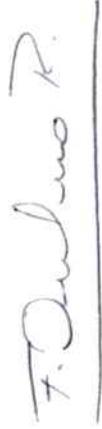
Luego de las deliberaciones, se acuerda trabajar en conjunto y adoptar acciones que beneficien a la población:

COAZUCAR. Se compromete a tomar las acciones para que no se propague la ceniza. Invitan a un recorrido para auscultar la problemática.

COMPROMISOS:

Se comprometen la Comisión de Medio Ambiente con los técnicos y Comisario de la entidad Municipal, realizar un recorrido a las instalaciones de COAZUCAR, prevista para el día miércoles 4 de octubre de 2017, a partir de las 09H00.

Para constancia firman, en la sala de sesiones del GAD Municipal La Troncal, los asistentes a esta reunión.


F. D. Lino R.



C4

SESIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CON TÉCNICOS DE LA ENTIDAD Y COAZUCAR S.A., A FIN DE TRATAR EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (POLVO VIA DE INGRESO A LA EMPRESA COAZUCAR S.A.), EN EL SECTOR UNIDOS VENCEREMOS.

REGISTRO DE ASISTENCIA

REC ESTI
27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD-REPRESENTA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	BERNABINO JOSÉ SALDANO RUIZ	COAZUCAR	SUPERINTEN- DENTE DE RSE	FARELLANO@LA PLONCAL.COM	0773002733	F. Saldaño
2	Fabian FRANCO SAMPEDRO	Coazucar Ecuador	Abogado	ffranco5@latinacl .com		Franco
3	XAVIER LOMZA DEL VALLE	COAZUCAR ECUADOR	JEFE DE OBRAS CIVILES	florizo@latinacl. com	0968150544	Xavier
4	Fredy Aguas Salda	COAZUCAR EC.	SEG. FMD. AMBIENTE	fredy_aguas@e latinacl.com	0991696964	Fredy Aguas
5	CRISTINA JARA	GAO LA TRONCAL UOR.	JEFE UOR	Registrosjara28@gmail.com	0482217155	Cristina
6	Christine Chacal	GAO La Troncal	Jepe UGIA	gestorambiental@gaol cal@hotmial.com		Christine
7	Alexander R. Flores M.	C.A.D.M. La Troncal	Dir. Financiero	hflores3@gaboo.com	0993523113	Alexander
8	Juan Carlos Yegor M.	GAO La Troncal	JEFE P007	juancarlosyegor@e latinacl.com	0996601182	Juan Carlos
9	Paul Hunter	S. Financ.	Financiero S02	phunter@e latinacl.com	0946803411	Paul Hunter
10	Manuel Ortiz	Unidos Vencemos	J. de Asesoría		3018597	Manuel Ortiz

CS

SESIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CON TÉCNICOS DE LA ENTIDAD Y COAZUCAR S.A., A FIN DE TRATAR EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (POLVO VIA DE INGRESO A LA EMPRESA COAZUCAR S.A.), EN EL SECTOR UNIDOS VENCEREMOS.

REGISTRO DE ASISTENCIA

27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD-REPRESENTA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO GUERRERO SEGURA	GAD LA TRONCAL	TOROSBATO DOP.	help_261981@hotmail.com	0981229940	
2	Paul Hely	GAD LA TRONCAL	Directa POPP	Arms1337@yahoo.com	0992692598	
3	Stalen D. Var. M.	GAD LA TRONCAL	Inst. P. Hospital	stalenvar@hotmail.com	0982566957	
4	Cristian Soto	GAD LA TRONCAL	Procurador Sindical	cgseppoguarica@gmail.com	0981064300	
5	Carlos Ortiz	FAD Municipal-MDOT	Concejal	carlos.or@hotmail.com	0983363780	
6	Ximena Andrade	Gad Municipal	Concejal	ximena@...com		
7						
8						
9						
10						

26